



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Moroleón, Guanajuato.



HOMOCLAVE	MO-DET-08	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20-ene-23
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Programa de Fortalecimiento a Centros de Abasto "Mi Plaza"			
Apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta para mejorar sus negocios, a empresas que se encuentren dentro de un centro de abasto, mercado o tianguis y estén establecidas dentro del Municipio.			
II. MODALIDAD.			
Equipamiento Productivo			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Periodico Oficial del Estado de Guanajuato 31 de Diciembre 2022			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Personas que cuenten con un negocio establecido, que necesitan complementar su negocio para crecer.			
PASOS			
1.-Acudir a oficina de Desarrollo Economico y Turismo	4.- Anexar a la solicitud los documentos requeridos.		
2.-Cumplir con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación			
3.- Llenar la solicitud			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. Solicitud de apoyo para equipamiento (Anexo III)		No se requiere.	
2. Copia simple de identificación oficial vigente o la presentación de cualquiera de las modalidades de la tarjeta «GTO Contigo Si» o de la tarjeta «Mi IMPULSO GTO», INE del representante del Centro de Abasto;		No se requiere.	
Copia simple de Clave Única de Registro de Población (CURP) o la presentación de cualquiera de las modalidades de la tarjeta «GTO Contigo Si» o de la tarjeta «Mi IMPULSO GTO».		No se requiere.	
3. Copia de la Tarjeta GTO Contigo Si O Tarjeta MI IMPULSO GTO de la persona		No se requiere.	
4. Copia simple del comprobante de domicilio del centro de abasto y fo unidad económica perteneciente al ejercicio fiscal 2023 o el último expedido o la presentación de cualquiera de las modalidades de la tarjeta «GTO Contigo Si» o de la tarjeta «Mi IMPULSO GTO».		No se requiere.	
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Se llenan formatos proporcionados por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
https://sde.guanajuato.gob.mx/		01/01/2023	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Se realiza una inspección física al lugar del negocio en caso de ser apoyado			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Ana Karina Ramírez Méndez	(445) 45 8 9240 y (445) 45 7 0001 ext. 145	g.empresarialmoroleon2021@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
3 a 6 meses	<input type="checkbox"/> Afirmativa Ficta	<input type="checkbox"/> Negativa Ficta	<input checked="" type="checkbox"/> x
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		3 a 6 meses	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		2 días	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
No aplica	No aplica		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
365 días			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Que cumpla con todos los requisitos, además de no haber sido beneficiario del programa en los últimos 3 años			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	Dirección de Desarrollo Economico y Turismo		
ÁREA O DEPARTAMENTO:	Jefatura de Gestión Empresarial		
DOMICILIO (S):	Hidalgo #30, Centro, Moroleón, Gto.		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Horario de oficina de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas.			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S):	Hidalgo #30, Centro, Moroleón, Gto.		
TELEFONO (S):	01 (445) 45 89209 y 01 (445) 45 70001 ext. 131		

CORREO ELECTRÓNICO (S):		g.empresarialmoroleon2021@gmail.com
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	01 445 45 89222, 01 445 4570001 ext. 112	contraloriamoroleon15@hotmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
No aplica		
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 Lio. Kevin Ortega Zamudio Director de Desarrollo Económico y Turismo		